

INFORME QUE FORMULA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. EN RELACIÓN CON LA PROPUESTA DE REELECCIÓN DE D. FRANCESC HOMES FERRET COMO MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

1. Objeto del informe

Este informe (el “**Informe**”) se formula por el Consejo de Administración de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (“**Fersa**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo establecido en el artículo 529.decies.5 de la Ley de Sociedades de Capital, a los efectos de proporcionar a la Junta General de Accionistas de la Sociedad la información suficiente sobre la competencia, experiencia y méritos de D. Francesc Homs Ferret como candidato a ser reelegido miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, con la categoría de consejero independiente, por el plazo estatutario.

2. Perfil del Sr. Homs e idoneidad para el cargo

D. Francesc Homs Ferret es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona, donde ejerció de profesor de Economía Industrial en el periodo 1980-1987.

El Sr. Homs es consejero independiente de Fersa desde julio de 2011 y Presidente del Consejo de Administración de Fersa desde marzo de 2012.

Adicionalmente, D. Francesc Homs es Presidente de Ineo Corporate, consejero de varias compañías, Presidente del Patronato del Instituto Guttmann Fundación Privada y patrono de la Fundación Bancaria La Caixa. En el campo educativo, es Presidente del Consejo Asesor Universitario de la Universitat Internacional de Catalunya.

Anteriormente, desarrolló su trayectoria profesional en el campo de la docencia y la política. Entre 1980 y 1987 ejerció de profesor de Economía Industrial en la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Barcelona. En el ámbito político fue diputado por Barcelona en el Congreso de los Diputados, concejal del Ayuntamiento de Barcelona y, finalmente, Consejero de Economía y Finanzas de la Generalitat de Cataluña. En la empresa privada, fue Presidente del Grupo Áreas y Presidente del Consejo de Administración de Abertis Logística.

A la luz del perfil biográfico y curricular del Sr. Homs arriba referido resumidamente, el Consejo de Administración de la Sociedad valora positivamente su competencia, experiencia y méritos, como ya hiciera en julio de 2011, cuando el propio Consejo lo nombró consejero por cooptación, siendo luego ratificado por la Junta General de Accionistas.

Dicha valoración positiva es igualmente extensible a la labor realizada por el Sr. Homs como consejero y, en particular, por el liderazgo asumido desde la presidencia del Consejo en la nueva etapa de la Sociedad iniciada en marzo de 2012, que ha permitido

avanzar notablemente en la reorientación de la Sociedad, en su correcto dimensionamiento y en la recuperación del beneficio.

Así, pues, por todo lo anterior y para seguir avanzando en las reformas impulsadas por el Consejo de Administración bajo la presidencia de D. Francesc Homs, se valora positivamente y se propone su reelección como miembro del Consejo de Administración de Fersa con la categoría de consejero independiente.

3. Continuidad como Presidente y Vicesecretario del Consejo

Por último, se deja expresa constancia de que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 146.1 del Reglamento del Registro Mercantil, en el caso de que el Sr. Homs sea reelegido en su cargo de consejero, seguirá ostentando igualmente los cargos de Presidente y Vicesecretario del Consejo de Administración de Fersa.

* * *

En Barcelona, a 25 de mayo de 2015